Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 07/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 37
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	14	200,00	(230030017 - 12) Papel Higiénico [2025 109-46] Papel higiénico rollo industrial x 300 mts (aprox) Presentación x 8 Unidades Se admiten presentaciones alternativas siempre que cumplan con el total de unidades requeridas. Total: 1600 Unidades	15.433,00	3.086.600,00
0	20	20,00	(290010064 - 11) Repuesto de Mopa [2025 109-44] Mopa de Algodón Rosca x 30 cm (aprox)	2.217,00	44.340,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA		3.130.940,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según Decreto 674/11
LUGAR DE ENTREGA	Guiraldes 576 1° piso - Ushuaia
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro : 33
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 92 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	Nº 33376 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 07/05/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 37
Cm0033

Proveedor SUPERLIMP S.R.L (30293)
ALEM 1736-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Tania Paola Candia
Subdirectora General de
Compras y Contrataciones
Gobierno de T.D.F.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario